ALCALDÍA DE RIOHACHA
Distrito Especial, Turístico y Cultural

ANEXO 3-DOCUMENTO TÉCNICO

ALCALDIA DE RIOHACHA

Fortalecimiento de la gestión administrativa mediante estrategias de mejoramiento de la calidad durante la vigencia 2025 en la Secretaría de Educación del Distrito de Riohacha

Educacion

Julio 2025

TABLA DE CONTENIDO

1. DATOS BASICOS DEL PROYECTO ¡Error! Marcador no definido.
Tabla Nº1: Síntesis del Proyecto ¡Error! Marcador no definido.
2. MARCO LEGAL ¡Error! Marcador no definido.
3. ARTICULACIÓN CON LA POLÍTICA PÚBLICA ¡Error! Marcador no definido.
Tabla Nº3. Articulación con Planes de Desarrollo ¡Error! Marcador no definido.
4. ANÁLISIS DE LA PROBLEMÁTICA Y SITUACIÓN EXISTENTE ¡Error! Marcador no definido.
4.1 Problema Central ¡Error! Marcador no definido.
4.2 Causas Directas ¡Error! Marcador no definido.
4.3 Efectos Directos ¡Error! Marcador no definido.
Ilustración Nª 1: Árbol de Problemas (Tener en cuenta la estructura modelo powerpint, e insertar la imagen) ¡Error! Marcador no definido.
5. OBJETIVOS ¡Error! Marcador no definido.
Ilustración N° 2: Árbol de Objetivos (Tener en cuenta la estructura modelo powerpint, e insertar la imagen) ¡Error! Marcador no definido.
5.1 Objetivo General ¡Error! Marcador no definido.
5.2 Objetivos Específicos ¡Error! Marcador no definido.
6. ANÁLISIS DE PARTICIPANTES ¡Error! Marcador no definido.
Tabla Nº 4. Análisis de Involucrados ¡Error! Marcador no definido.
7. POBLACIÓN ¡Error! Marcador no definido.
8. LOCALIZACIÓN ¡Error! Marcador no definido.
8.1 RIOHACHA ¡Error! Marcador no definido.
8.2 Localización General ¡Error! Marcador no definido.
Ilustración Nª 3. Localización del municipio de Riohacha en el departamento de La Guajira ¡Error! Marcador no definido.
8.3 Localización Específica del proyecto ¡Error! Marcador no definido.
9. ESTUDIO DE NECESIDADES ¡Error! Marcador no definido.
Tabla Nª 10. Estimación del Déficit en la prestación de Servicios ¡Error! Marcador no definido.
10. ANÁLISIS DE RIESGOS ¡Error! Marcador no definido.
11. CADENA DE VALOR ¡Error! Marcador no definido.
Tabla N° 12. Cadena de valor del proyecto ¡Error! Marcador no definido.
12. RESÚMEN DE LA ALTERNATIVA DE SELECCIÓN ¡Error! Marcador no definido.
13. PLAZO DEL PROYECTO Y COSTOS ¡Error! Marcador no definido.
13.1 CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES ¡Error! Marcador no definido.
Tabla N° 13. Cronograma de actividades ¡Error! Marcador no definido.
13.2 PRESUPUESTO GENERAL ¡Error! Marcador no definido.
Tabla N° 14. Presupuesto ¡Error! Marcador no definido.
14. EVALUACIÓN ECONÓMICA ¡Error! Marcador no definido.
Tabla N° 15. Resultados de la Evaluación Económica ¡Error! Marcador no definido.
15. FUENTES DE FINANCIACIÓN ¡Error! Marcador no definido.
Tabla N°. 16. Esquema financiero del proyecto ¡Error! Marcador no definido.
16. INDICADORES ¡Error! Marcador no definido.
16.1 INDICADORES DE PRODUCTO ¡Error! Marcador no definido.
Tabla N 17. Indicadores de Producto del proyecto ¡Error! Marcador no definido.

1. DATOS BASICOS DEL PROYECTO

Tabla Nº1: Síntesis del Proyecto

NOMBRE DEL PROYECTO:	Fortalecimiento de la gestión administrativa mediante estrategias de mejoramiento de la calidad durante la vigencia 2025 en la Secretaría de Educación del Distrito de Riohacha
FECHA DE PRESENTACIÓN:	Julio 2025
VALOR DEL PROYECTO:	$60.166.366
OBJETIVO:	Garantizar una educación de calidad y equitativa desde la primera infancia hasta la educación media en el Distrito de Riohacha
FASE DEL PROYECTO:	III FACTIBILIDAD
PLAZO DE EJECUCIÓN:	5 Meses
FUENTE DE FINANCIACION:	SGP Educacion
VIGENCIA:	2025

Fuente: Elaboración propia, 2025

2. MARCO LEGAL

Tabla Nº2: Marco Legal

Norma	Descripción y Aplicabilidad
Constitución Política de Colombia (1991) – Artículo 67 y 41	Declara la educación como un derecho fundamental y función social; establece que el Estado garantiza su calidad. El artículo 41 establece la promoción de prácticas democráticas, como los foros educativos, dentro del sistema educativo.
Ley 115 de 1994 – Ley General de Educación	Artículos 164 a 167 establecen la obligatoriedad de los Foros Educativos como espacios de reflexión sobre el estado de la educación y formulación de recomendaciones para las autoridades. Además, fomenta la participación de todos los actores educativos.
Directiva Ministerial No. 001 de 2025 – Ministerio de Educación Nacional	Convoca a las entidades territoriales a realizar foros educativos territoriales en el marco de la construcción del IV Plan Nacional Decenal de Educación 2026–2035. Es la base normativa directa que justifica el desarrollo del Foro Educativo Distrital.

Fuente: Elaboración propia, 2025

3. ARTICULACIÓN CON LA POLÍTICA PÚBLICA

A continuación, se presenta la contribución del proyecto al cumplimiento de la política pública nacional, departamental y municipal establecida en los planes de desarrollo y su gestión institucional:

Tabla Nº3. Articulación con Planes de Desarrollo

PLAN DE DESARROLLO NACIONAL	
NOMBRE:	(2022-2026) Colombia Potencia Mundial de la Vida
PROGRAMA:	2201- Calidad, cobertura y fortalecimiento de la educacion inicial, preescolar, básica y media
TRANSFORMACION:	2. Seguridad humana y justicia social
PILAR:	02. Superación de privaciones como fundamento de la dignidad humana y condiciones básicas para el bienestar
CATALIZADOR:	03. Educación de calidad para reducir la desigualdad
COMPONENTE:	a. Primera infancia feliz y protegida
PRODUCTOS ASOCIADOS:	- SERVICIO DE ASISTENCIA TÉCNICA EN EDUCACIÓN INICIAL, PREESCOLAR, BÁSICA Y MEDIA. - SERVICIO DE DIVULGACIÓN PARA LA EDUCACIÓN INICIAL, PREESCOLAR, BÁSICA Y MEDIA.
PLAN DE DESARROLLO DEPARTAMENTAL	
NOMBRE:	PLAN DE DESARROLLO DEPARTAMENTAL Cumpliendo la Palabra 2024-2027
ESTRATEGIA:	Desarrollo y Justicia Social
PROGRAMA:	CALIDAD, COBERTURA Y FORTALECIMEINTO DE LA EDUCACIÓN INICIAL, PRESCOLAR, BASICA Y MEDIA
PLAN DE DESARROLLO DISTRIAL	
NOMBRE:	Riohacha socialmente sana y sostenible 2024-2027
ESTRATEGIA:	Riohacha Socialmente Sana
PROGRAMAS:	Calidad, cobertura y fortalecimiento de la educación inicial, prescolar, básica y media.
OBJETIVO:	Garantizar una educación de calidad y equitativa desde la primera infancia hasta la educación media en el Distrito de Riohacha
PRODUCTO:	2201049 - Servicio de educación informal
INDICADOR PRODUCTO	220104902-Foros educativos territoriales realizados
UNIDAD DE MEDIDA	Número
META DE INDICADOR	100 - Foros educativos territoriales realizados

Fuente: Plan de Desarrollo Nacional, Plan de Desarrollo Departamental y Plan de Desarrollo Municipal. Elaboración Propia, 2025.

4. ANÁLISIS DE LA PROBLEMÁTICA Y SITUACIÓN EXISTENTE

La calidad de la educación es un pilar fundamental para el desarrollo de los territorios y la garantía de los derechos de la población. No obstante, su mejora no depende únicamente de los procesos pedagógicos dentro del aula, sino también de una gestión administrativa sólida, articulada y centrada en el fortalecimiento institucional.

En este marco, el Ministerio de Educación Nacional ha venido promoviendo mecanismos para dinamizar la participación de la comunidad educativa, visibilizar buenas prácticas y construir de manera democrática las políticas del sector. Sin embargo, en diversos niveles del sistema educativo persisten debilidades estructurales que limitan el alcance e impacto de estas acciones.

El presente proyecto parte del reconocimiento de esas brechas, enfocándose en fortalecer la gestión administrativa de la Secretaría de Educación del Distrito de Riohacha mediante estrategias orientadas al mejoramiento de la calidad educativa. A continuación, se expone el diagnóstico de la situación actual desde una perspectiva multinivel:

Colombia se encuentra en la etapa de formulación del IV Plan Nacional Decenal de Educación 2026–2035. Este proceso ha evidenciado la necesidad de fortalecer los espacios de participación ciudadana como los foros educativos territoriales, que permiten reflexionar y proponer soluciones sobre los desafíos estructurales de la educación, incluyendo calidad, equidad, pertinencia y eficiencia administrativa.

Aunque se han consolidado importantes avances en cobertura educativa, los desafíos en materia de calidad, formación docente, gobernanza territorial y participación comunitaria siguen siendo significativos. La Directiva 001 de 2025 del MEN hace un llamado a activar los mecanismos legales de participación como estrategia central para garantizar una educación inclusiva y transformadora.

En el departamento de La Guajira, las brechas en calidad educativa son más profundas debido a condiciones estructurales como el rezago en infraestructura, la dispersión territorial, los altos índices de pobreza y la debilidad institucional. Estas condiciones generan un entorno especialmente desafiante para la implementación de políticas públicas efectivas y sostenibles.

La ausencia de escenarios institucionales que favorezcan la reflexión conjunta, el análisis de resultados y la identificación de buenas prácticas ha dificultado el fortalecimiento de una cultura de mejora continua. Las instancias de participación no están plenamente activas ni articuladas, y los esfuerzos de planeación tienden a ser centralizados y reactivos.

La educación en el Distrito de Riohacha enfrenta desafíos estructurales que requieren una intervención integral, estratégica y participativa. Si bien se han realizado esfuerzos para mejorar la cobertura y permanencia escolar, persisten debilidades en la gestión administrativa orientada a la

calidad educativa, así como en la articulación efectiva entre los diferentes actores del sistema educativo local. La baja participación de la comunidad educativa en los procesos de planificación, la ausencia de mecanismos institucionalizados de reconocimiento y la escasa visibilidad de las buenas prácticas han limitado el impacto de las acciones emprendidas.

En este contexto, la Directiva No. 001 de 2025 del Ministerio de Educación Nacional establece una hoja de ruta para la construcción del IV Plan Nacional Decenal de Educación 2026–2035, proponiendo una serie de ejes temáticos que buscan fomentar la reflexión, el diálogo territorial y la participación amplia de la comunidad educativa. A continuación, se presentan los ejes temáticos propuestos:

Eje Temático	Enfoque principal
1. Educación pertinente según realidades sociales, culturales, ambientales y productivas	Ajustar la educación al contexto territorial, reconociendo identidades y dinámicas locales.
2. Educación incluyente, con enfoque de género, intercultural y antirracista	Garantizar equidad, diversidad y justicia social en los procesos educativos.
3. Educación inicial de calidad e integral	Universalizar el acceso y mejorar la permanencia en los tres grados de preescolar.
4. Uso y apropiación de TIC e inteligencia artificial en la educación	Fortalecer habilidades digitales, pensamiento computacional e innovación en el aula.
5. Educación ambiental y cambio climático	Transversalizar la educación ambiental en los currículos y la vida escolar.
6. Permanencia de los estudiantes en el sistema educativo	Contrarrestar factores que afectan la continuidad escolar (movilidad, conectividad, seguridad, alimentación).
7. Dignificación de la labor docente	Reconocer el rol del docente y garantizar condiciones dignas de trabajo, formación y bienestar.
8. Educación pública financiada y sostenible	Fortalecer la financiación del sector y cerrar brechas educativas.
9. Otros temas pertinentes según el territorio	Permitir que cada comunidad educativa proponga temáticas específicas según su realidad.

Estos ejes no solo recogen los aprendizajes del Foro Nacional de Educación 2024, sino que también constituyen una oportunidad para que los territorios, como Riohacha, identifiquen y formulen propuestas pertinentes a partir de sus realidades sociales, culturales, ambientales y administrativas.

Así, el presente proyecto se fundamenta en la necesidad de fortalecer la gestión administrativa de la Secretaría de Educación Distrital mediante estrategias orientadas al mejoramiento de la calidad, tomando como base los ejes propuestos por el MEN y adaptándolos al contexto local. Por los cual se

busca dinamizar la participación de los actores educativos, construir propuestas colectivas y reconocer públicamente los aportes que fortalecen el sistema educativo en el Distrito.

4.1 Problema Central

Bajo desempeño educativo en el Distrito de Riohacha, evidenciado por resultados en las pruebas Saber 11 por debajo del promedio nacional, reflejando deficiencias en la calidad educativa territorial.

4.2 Causas Directas

- Escasa participación en espacios institucionales de diálogo, planeación y seguimiento de la calidad educativa.
- Limitada apropiación de la calidad educativa como eje transversal de la gestión escolar.
- Ausencia de estrategias institucionales para reconocer y visibilizar buenas prácticas educativas

4.3 Causas Indirectas

- Débil articulación entre la comunidad educativa y la Secretaría de Educación Distrital.
- Desarticulación entre prácticas pedagógicas, gestión directiva y acciones administrativas en los establecimientos educativos.
- Falta de incentivos simbólicos y motivacionales a docentes, estudiantes y actores escolares destacados.

4.4 Efectos Directos

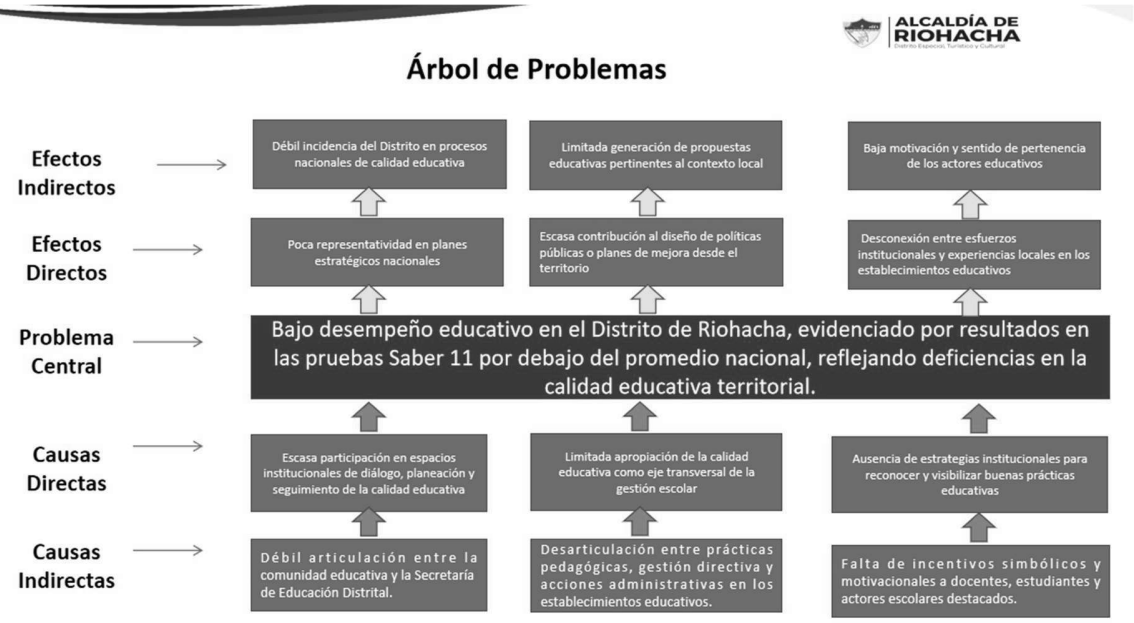
- Poca representatividad en planes estratégicos nacionales
- Escasa contribución al diseño de políticas públicas o planes de mejora desde el territorio
- Desconexión entre esfuerzos institucionales y experiencias locales en los establecimientos educativos

4.5 Efectos Indirectos

- Débil incidencia del Distrito en procesos nacionales de calidad educativa
- Limitada generación de propuestas educativas pertinentes al contexto local
- Baja motivación y sentido de pertenencia de los actores educativos

En la Ilustración 1 se observa la ubicación exacta de cada nivel de causas y problema central dentro del árbol de problemas:

Ilustración No 1: Árbol de Problemas



Fuente: Elaboración Propia, Marco Lógico, 2025

Teniendo en cuenta estos lineamientos técnicos, este proyecto se formula en su etapa de identificación como si fuera un proyecto Fase 3, de ahí la justificación en la definición de árboles de problemas y en el siguiente ítem el planteamiento de los objetivos, sin embargo, el alcance definitivo se definirá en el análisis de la alternativa.

SITUACIÓN EXISTENTE

El sistema educativo del Distrito de Riohacha enfrenta una situación crítica reflejada en su bajo desempeño académico, particularmente en los resultados de las pruebas Saber 11. De acuerdo con reportes del ICFES y del Ministerio de Educación Nacional, el promedio nacional en las pruebas Saber 11 durante los últimos años ha oscilado alrededor de 252 puntos, mientras que el promedio del Distrito de Riohacha se ha ubicado entre 10 y 15 puntos por debajo, posicionándolo entre los territorios de menor rendimiento académico a nivel nacional.

Esta brecha evidencia deficiencias estructurales en la calidad educativa territorial, manifestadas en el bajo desarrollo de habilidades fundamentales en lectura crítica, matemáticas y ciencias naturales,

así como en la limitada apropiación de procesos pedagógicos, administrativos y comunitarios que impulsen la mejora educativa.

Adicionalmente, existe una débil articulación entre la comunidad educativa y la administración distrital, lo que reduce la capacidad institucional para implementar estrategias participativas, construir colectivamente propuestas pedagógicas pertinentes y promover una cultura de reconocimiento y compromiso con la calidad. La falta de espacios sostenidos para el diálogo, la planeación conjunta y la visibilización de buenas prácticas ha debilitado el sentido de pertenencia y la motivación de los actores del sistema educativo local.

Esta situación afecta directamente a los más de 50.000 estudiantes del Distrito, quienes reciben una educación que, aunque garantiza cobertura básica, no alcanza estándares mínimos de calidad definidos a nivel nacional.

Magnitud actual del problema

La magnitud actual del problema se determinó a través de indicadores de referencia, es decir, se estableció la dimensión que tiene actualmente el problema, con el fin de contar con un punto de comparación para determinar si se alcanzaron los resultados esperados en el tiempo establecido.

Como indicador de referencia para la magnitud del problema se toma el resultado promedio del Distrito de Riohacha en las pruebas Saber 11, administradas por el Instituto Colombiano para la Evaluación de la Educación (ICFES), resultado refleja el nivel de desempeño académico de los estudiantes de educación media y es un insumo clave para medir la calidad del sistema educativo en el territorio.

Para el año 2024 el valor de este indicador corresponde a 244 puntos

País/ET.	Promedio Puntaje Global 2024	Desviación
Colombia	260	52
ETC:Riohacha	244	53
Colegios oficiales urbanos	245	44
Colegios oficiales rural	199	37
Colegios privados	289	61

La persistencia de bajos puntajes en esta prueba evidencia la necesidad de fortalecer la gestión administrativa con enfoque en calidad, así como de articular a la comunidad educativa en la construcción de estrategias pedagógicas y de mejora institucional. Por tanto, el proyecto se orienta a impactar de manera indirecta en este indicador, mediante acciones participativas, formativas y de reconocimiento que dinamicen la cultura de la calidad educativa en el Distrito.

5. OBJETIVOS

Una vez definida la situación actual, donde se identifica la problemática, sus causas y sus efectos, se plantea el escenario de la situación futura o deseada a lograr a partir de la ejecución del proyecto, para lo que se realiza la identificación de los objetivos que implica pensar en la situación ideal o deseada, ajustados también a la alternativa de solución seleccionada, es decir, la versión positiva del árbol de problemas. La técnica aplicable del árbol de objetivos es una versión de lo que se esperará que suceda bajo las siguientes consideraciones:

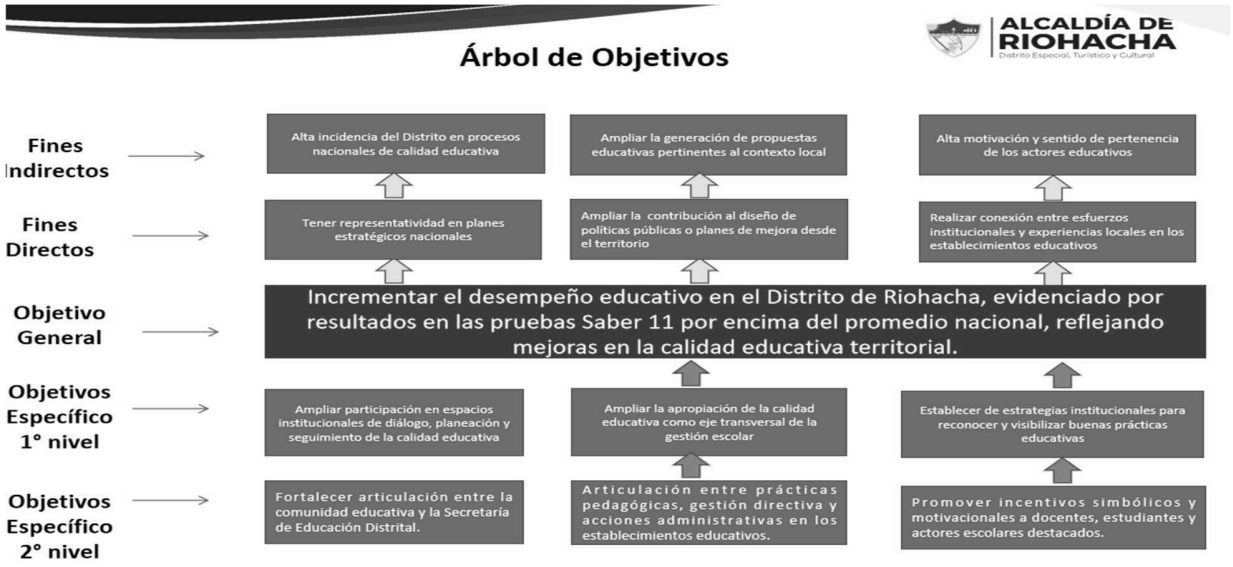
1. El problema principal del árbol de problemas se convertirá en el objetivo general.
2. Las causas directas e indirectas serán los medios u objetivos específicos.
3. Los efectos directos e indirectos se convertirán en fines.

En el momento de plantear el Objetivo General, se tuvo en cuenta que debió ser claro, medible, alcanzable y consistente con el proyecto que se está formulando. Es útil recordar que al momento que se realizó la descripción del problema se definió un (1) indicador que daba cuenta de su magnitud, denominado indicador de línea de base. Acá se retoma dicho indicador y luego de verificar que cumplieran ciertos criterios, se seleccionó como referente para medir el cumplimiento del objetivo general a la hora de finalizar el proyecto. Es decir, para medir el resultado esperado con su ejecución:

En el plan de Desarrollo Distrital se cuenta con el indicador de Foros Educativos Territoriales Realizados cuya meta en el cuatrienio corresponde a 100 y su línea base se estableció en 0

Cada una de las causas del árbol de problemas se expresó en forma positiva convirtiéndose en un “Medio” que permite contrarrestar los factores negativos identificados, alcanzar el objetivo general y contribuir a la solución del problema. Se tuvo en cuenta la transformación en positivo tanto de las causas directas como las indirectas, resaltando que las causas directas se convirtieron en objetivos específicos del proyecto y pasarán a formar parte de su cadena de valor. De igual forma tanto los efectos directos como los indirectos se convirtieron en positivo como se ilustra a continuación en el árbol de objetivos:

Ilustración N° 2: Árbol de Objetivos



Fuente: Elaboración Propia, Marco Lógico, 2025

5.1 Objetivo General

Incrementar el desempeño educativo en el Distrito de Riohacha, evidenciado por resultados en las pruebas Saber 11 por encima del promedio nacional, reflejando mejoras en la calidad educativa territorial.

5.2 Objetivos Específicos

- Ampliar participación en espacios institucionales de diálogo, planeación y seguimiento de la calidad educativa
- Ampliar la apropiación de la calidad educativa como eje transversal de la gestión escolar
- Establecer de estrategias institucionales para reconocer y visibilizar buenas prácticas educativas

5.3 Fines

- Tener representatividad en planes estratégicos nacionales
- Realizar conexión entre esfuerzos institucionales y experiencias locales en los establecimientos educativos
- Ampliar la contribución al diseño de políticas públicas o planes de mejora desde el territorio

6. ANÁLISIS DE PARTICIPANTES

Identificar desde el inicio del proyecto el papel que desempeñarán los participantes (personas, grupos y organizaciones), es una tarea fundamental, principalmente a la hora de establecerse las actividades, con el fin de minimizar los efectos negativos o a potenciar los efectos positivos de sus actuaciones. Normalmente los participantes se encuentran en el área de estudio del proyecto y pueden reflejar posiciones a favor o en contra según los intereses y expectativas.

A la hora de la identificación de los participantes se elaboró un registro de las personas y entidades relacionadas con el proyecto, describiendo la entidad a la que pertenece cada actor, sus intereses y expectativas frente al problema, y la posición que podría asumir dentro de las siguientes categorías: beneficiario, cooperante, oponente y perjudicado. El registro de los participantes se completa con la contribución que el actor clasificado en las categorías de cooperante o beneficiario pueda realizar en el futuro atendiendo los antecedentes que rodean el problema y la posición que ha asumido en experiencias similares, donde se ha puesto en evidencia su aporte e influencia en las decisiones adoptadas.

En el siguiente cuadro de análisis de involucrados se identifica el tipo de participación y reacciones que pueden provocar los actores en el desarrollo del proyecto y la intervención de los diferentes niveles del gobierno:

Tabla Nº 4. Análisis de Involucrados

ACTOR	INTERESES O EXPECTATIVAS	POSICIÓN	TIPO DE CONTRIBUCIÓN
Comunidad educativa (docentes, estudiantes, padres de familia)	Participar, proponer, ser reconocidos, mejorar la calidad educativa del territorio.	Beneficiario	Participación activa en foros, generación de propuestas
Ministerio de Educación Nacional (MEN)	Cumplir la Directiva 001 de 2025; recoger insumos para el IV Plan Decenal de Educación.	Cooperante	Orientaciones metodológicas, asistencia técnica, lineamientos temáticos.
Alcaldía Distrital de Riohacha	Fortalecer la gobernanza local; cumplir el plan de desarrollo 2024-2027.	Cooperante	Apoyo institucional, coordinación intersectorial, respaldo político y operativo.
Secretaría de Educación Distrital de Riohacha	Mejorar su gestión institucional y los indicadores de calidad educativa; fortalecer la relación con la comunidad educativa.	Cooperante	Coordinación general, gestión administrativa, logística, talento humano.

Fuente: Elaboración propia, Marco Lógico, 2025

La comunicación entre los actores involucrados en el proyecto se desarrollará de manera institucional, oportuna y coordinada, utilizando canales formales y herramientas accesibles para todos los participantes.

Entre los principales medios y mecanismos de comunicación se encuentran:

- Reuniones presenciales o virtuales de coordinación lideradas por el equipo técnico del área de Calidad Educativa.
- Circulares internas, correos electrónicos y memorandos oficiales, para el intercambio de información entre áreas de la Secretaría de Educación.
- Convocatorias formales a las instituciones educativas mediante oficios, correo institucional y redes oficiales para garantizar la participación de la comunidad educativa.
- Uso de grupos de mensajería (WhatsApp u otros canales internos) para la coordinación operativa y seguimiento de tareas específicas con equipos de apoyo, logística y supervisión.

Este esquema de comunicación busca asegurar una interacción clara, fluida y eficiente, tanto en la planeación como en la ejecución y cierre del proyecto, permitiendo tomar decisiones de manera conjunta y hacer seguimiento oportuno a los compromisos establecidos.

7. POBLACIÓN

La identificación de los beneficiarios es un aspecto central de la formulación ya que finalmente son los beneficiarios los que consumen o usan los bienes y/o servicios generados por el proyecto.

Población Afectada: La población afecta hace referencia a todas aquellas personas que en el momento de análisis padecen la problemática.

Población Objetivo: Esta población, es la que finalmente va a recibir los bienes y servicio generados por el proyecto.

Aunque el presente proyecto involucra a toda la comunidad educativa del Distrito de Riohacha(Incluyendo docentes, directivos docentes, personal administrativo, estudiantes y padres de familia), debido a la complejidad para caracterizar de manera integral a todos estos actores, se establece un criterio técnico que permita delimitar y cuantificar la población afectada de forma coherente con el propósito del proyecto.

En ese sentido, se considera como población afectada a la totalidad de los estudiantes matriculados en los establecimientos educativos del Distrito de Riohacha, en tanto ellos son los beneficiarios finales y directos de cualquier estrategia institucional orientada al mejoramiento de la calidad educativa.
El fortalecimiento de la gestión administrativa, la promoción de la participación educativa y la implementación de acciones de visibilización de buenas prácticas impactan de manera estructural en las condiciones de enseñanza y aprendizaje de los estudiantes. Por tanto, tomar como base este grupo poblacional permite establecer un universo concreto, medible y directamente vinculado con el objetivo del proyecto.

POBLACIÓN AFECTADA	52210	***POBLACIÓN OBJETIVO***	600

IDENTIFICACIÓN DE LA POBLACIÓN OBJETIVO		
GRUPO ETAREO	15- 19 años	100
	20 - 59 años	300
	Mayor 60 años	200
TOTAL POBLACIÓN OBJETIVO		600
GÉNERO	Mujeres	300
	Hombres	300
TOTAL DE POBLACIÓN OBJETIVO		600

8. LOCALIZACIÓN

8.1 RIOHACHA

Riohacha, oficialmente Distrito Especial, Turístico y Cultural de Riohacha, (en wayuunaiki:Süchiimma que traduce a "Tierra del Río") es un municipio Colombiano, capital del departamento de La Guajira la cual es el foco principal de entidades públicas, bancos y entidades financieras, instituciones culturales, educativas, escenarios deportivos y su sector comercial. Se ubica en la costa del mar Caribe, en el delta del río Ranchería. Cuenta con una población estimada de 277 913 (2017)[2] habitantes distribuidas en 15 corregimientos, 8 resguardos indígenas y su cabecera municipal que se ensancha alejándose de la costa.

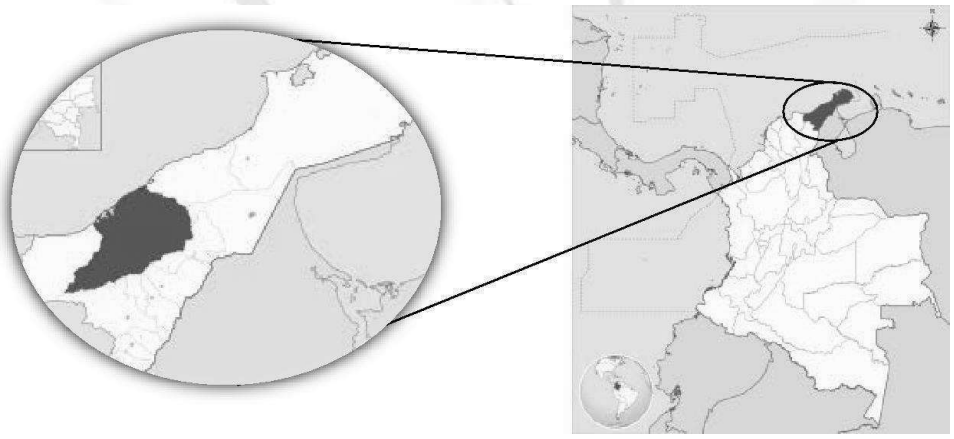
8.2 Localización General

Riohacha es una ciudad del norte de Colombia, donde el río Ranchería se une al mar Caribe. Es conocido por su pueblo nativo Wayuu y por las aves coloridas del Santuario de Flamencos al suroeste de la ciudad. En la Plaza Central Padilla, se encuentra la Catedral de Nuestra Señora de los Remedios, del siglo XIX. La playa sombreada por las palmeras tiene un muelle largo. Al noreste están las playas ventosas de Mayapo y las salinas de Manaure, de color blanco brillante.
Código postal: 440001
Alcalde: Genaro David Genaro Choles
Tiempo: 29 °C, viento del NE a 14 km/h, humedad del 74 %

El Municipio de Riohacha está ubicado sobre la costa Caribe del departamento de La Guajira. Su extensión territorial es de 3.120 km² y está compuesto por un casco urbano (dividido en 10 comunas), 14 corregimientos y 8 resguardos indígenas (7 de ellos pertenecen a la etnia Wayuu y uno de la Sierra Nevada de Santa Marta compartido por las etnias Kogui, Wiwas e Ika -Arhuaco-). Se encuentra ubicado a 1.121 km al norte de Bogotá con la cual se comunica a través de un vuelo aéreo de 1 hora y 15 minutos de duración y a 260 km de distancia de Barranquilla por vía terrestre.

El Municipio de Riohacha está conformado por el casco urbano y 14 Corregimientos: Camarones, Tigreras, Choles, Matitas, Arroyo Arena, Galán, Barbacoas, Tomarrazon, Juan y Medio, Las Palmas, Cerrillo, Cotopríx, Monguí, Villa Martín (Machobayo) y El Habra

Ilustración Nª 3. Localización del municipio de Riohacha en el departamento de La Guajira
Fuente: (Wikipedia, 2025)



8.3 Localización Específica del proyecto

El desarrollo del proyecto se llevará a cabo en el casco urbano del Distrito de Riohacha, donde se concentran las principales sedes institucionales, centros educativos y espacios de participación ciudadana del territorio. Esta ubicación permite garantizar condiciones adecuadas de accesibilidad, conectividad, infraestructura y logística para la realización de las actividades programadas.

La comunidad educativa será convocada a participar activamente en los eventos centrales del proyecto, especialmente en un espacio institucional de participación, diálogo y construcción colectiva sobre la calidad educativa del Distrito y al evento de reconocimiento y visibilización de actores destacados del sector educativo distrital, los cuales estarán dirigidos a docentes, directivos docentes, estudiantes, padres de familia, organizaciones sociales, instituciones aliadas y otros actores clave del sistema educativo local. Esta localización facilita la articulación institucional, la visibilidad pública de las acciones, y la participación representativa de los diferentes sectores involucrados.

9. ESTUDIO DE NECESIDADES

La alternativa de solución identificada correspondió a una necesidad social en un ámbito geográfico determinado. De ahí que el primer estudio del proceso de preparación se ocupe de indagar la evolución de la oferta y la demanda de los productos que entregará el proyecto durante los años de su operación, con lo cual se cuantifica dicha necesidad u oportunidad.

El propósito del estudio de necesidades o estudio de mercado es determinar la diferencia que resulta entre la provisión de un bien o la prestación de un servicio denominado “oferta”, y su “demanda” es decir, la magnitud de la necesidad de la población afectada por el problema respecto de los bienes y servicios definidos previamente. Para efectos prácticos, los resultados obtenidos de este análisis permitirán determinar la magnitud de la necesidad o demanda insatisfecha de la población afectada por el problema.

Tabla Nª 10. Estimación del Déficit en la prestación de Servicios

BIEN O SERVICIO	UNIDAD DE MEDIDA DEL BIEN O SERVICIO	Número de personas beneficiarias del servicio de educación informal

Servicio de educación Informal	DESCRIPCIÓN DE LA UNIDAD DE MEDIDA		Corresponde al número total de personas que participarán de manera directa en las actividades de educación informal desarrolladas en el marco del proyecto. Estas personas serán miembros activos de la comunidad educativa, incluyendo docentes, directivos docentes, estudiantes, padres de familia, representantes de organizaciones sociales y funcionarios del sector educativo		
	TIPO DE ANÁLISIS	AÑO	DEMANDA	OFERTA	DÉFICIT
SITUACIÓN SIN PROYECTO	AÑO HISTÓRICO	2021	50000	600	-49400
		2022	55745	580	-55165
		2023	51185	550	-50635
		2024	51185	600	-50585
	AÑO PROYECTADO	2025	52210		-52210
Demanda: Corresponde al número de personas pertenecientes a la comunidad educativa del Distrito de Riohacha que tienen la necesidad y el interés de participar en espacios formativos, de reflexión, participación y reconocimiento orientados al mejoramiento de la calidad educativa.					
Oferta: Corresponde a la capacidad técnica, institucional y logística real del Distrito de Riohacha para atender personas en los espacios formativos, de reflexión, participación y reconocimiento orientados al mejoramiento de la calidad educativa.					

Fuente: Elaboración propia a partir de estructura de la MGA.

La tabla muestra que, el estudio de necesidades partió del año histórico inicial 2021 donde la "oferta" Corresponde a la capacidad técnica, institucional y logística real del Distrito de Riohacha para atender personas en los espacios formativos, de reflexión, participación y reconocimiento orientados al mejoramiento de la calidad educativa. Por otro lado, la "demanda" corresponde al número de personas pertenecientes a la comunidad educativa del Distrito de Riohacha que tienen la necesidad y el interés de participar en espacios formativos, de reflexión, participación y reconocimiento orientados al mejoramiento de la calidad

10. ANÁLISIS DE RIESGOS

Los riesgos son eventos inciertos que pueden llegar a suceder en el futuro, dentro del horizonte de ejecución del proyecto y representaran efectos de diferente magnitud en uno o más de sus objetivos. En la siguiente tabla se presentan eventos o situaciones inciertas identificadas como riesgos que, en caso de presentarse, pueden tener un impacto negativo en uno o alguno de los objetivos planteados en las diferentes fases del proyecto; por tal motivo se realiza.

Este proceso de identificación y análisis tiene como finalidad, disminuir sus efectos a través de medidas de mitigación que mantengan estos riesgos bajo control durante el desarrollo del proyecto.

	Tipo de riesgo	Descripción del riesgo	Probabilidad e impacto	Efectos	Medidas de mitigación
1-Propósito (Objetivo general)	Administrativos	Bajo compromiso o apoyo por parte de las directivas para implementar acciones de mejora en la gestión.	**Probabilidad:** 3. Moderado **Impacto:** 4. Mayor	Obstaculización del fortalecimiento institucional, debilitando la calidad educativa del distrito	Sensibilizar a los directivos desde el inicio y mantener comunicación directa.
	Administrativos	Cambios de prioridades políticas en la administración distrital	**Probabilidad:** 1. Raro **Impacto:** 3. Moderado	Desarticulación del seguimiento al proyecto o dilución del propósito institucional.	Alinear el proyecto con el Plan de Desarrollo Distrital y garantizar respaldo de los cooperantes
2-Componente (Productos)	Administrativos	Baja participación de la comunidad educativa en las actividades programadas.	**Probabilidad:** 4. Probable **Impacto:** 4. Mayor	Menor cobertura del servicio, incumplimiento del indicador de producto, no identifiacion de las necesidades y requermientos del territorio	Convocatoria amplia, uso de medios institucionales y estrategias de motivación para la participación activa
	Administrativos	Fallas en la organización del evento (espacio, tecnología, servicios, conferencistas).	**Probabilidad:** 3. Moderado **Impacto:** 3. Moderado	Retrasos o cancelación de las jornadas, afectando la calidad del servicio prestado	Plan de logística detallado, contrato con proveedores confiables, y plan de contingencia.
3-Actividad y/o Entregable	Operacionales	Actividad/Entregable: 1. Realización de un espacio institucional de participación, diálogo y construcción colectiva sobre la calidad educativa del territorio, denominado Foro Distrital de Educación Riesgo: Fallas técnicas durante el desarrollo del foro o ceremonia (audio, proyección, conectividad).	**Probabilidad:** 2. Improbable **Impacto:** 2. Menor	Interrupciones o mal desempeño del evento, afectando la experiencia de los asistentes.	Pruebas técnicas anticipadas, soporte en sitio, y plan de contingencia con proveedores.
	Operacionales	Actividad/Entregable: Realización de un evento de reconocimiento y visibilización de actores destacados del sector educativo distrital, denominado Noche de la Excelencia Riesgo: Fallas técnicas durante el desarrollo del foro o ceremonia (audio, proyección, conectividad).	**Probabilidad:** 2. Improbable **Impacto:** 2. Menor	Interrupciones o mal desempeño del evento, afectando la experiencia de los asistentes.	Pruebas técnicas anticipadas, soporte en sitio, y plan de contingencia con proveedores.

11. CADENA DE VALOR

La cadena de valor es la relación secuencial y lógica entre insumos, actividades, productos y resultados en la que se añade valor a lo largo del proceso de transformación total, como se muestra a continuación:

Tabla N° 12. Cadena de valor del proyecto

CADENA DE VALOR							
Programa	Objetivo General	Objetivo Específico	PRODUCTOS				Actividades
			Producto	Indicador	Unidad Medida	Meta	
Calidad, cobertura y fortalecimiento de la educación inicial, prescolar, básica y media.	Garantizar una educación de calidad y equitativa desde la primera infancia hasta la educación media en el Distrito de Riohacha	Fortalecer la gestión administrativa orientada al mejoramiento de la calidad educativa en el Distrito de Riohacha durante la vigencia 2025.	2201049 - Servicio de educación informal	220104902- Foros educativos territoriales realizados	Número	100 - Foros educativos territoriales realizados	Actividad # 1. Realización de un espacio institucional de participación, diálogo y construcción colectiva sobre la calidad educativa del Distrito
							Actividad # 2. Realización de un evento institucional de reconocimiento y visibilización de actores destacados del sector educativo

Fuente: Elaboración propia, 2025

12. RESÚMEN DE LA ALTERNATIVA DE SELECCIÓN

El proyecto tiene como propósito fortalecer la articulación entre la comunidad educativa y la Secretaría de Educación del Distrito de Riohacha durante la vigencia 2025, mediante estrategias participativas e institucionales que contribuyan al mejoramiento de la calidad educativa. Esta articulación busca consolidar una cultura de gestión orientada a la participación, el reconocimiento y la construcción colectiva de propuestas educativas pertinentes y sostenibles.

Tiene un plazo de ejecución de 5 meses, durante la vigencia 2025, beneficiando directamente a una población objetivo-estimada de 600 personas (300 personas por evento miembros representativos de la comunidad educativa), y afectando de forma indirecta a más de 50.000 estudiantes del Distrito, en tanto beneficiarios finales de las acciones institucionales orientadas a mejorar la calidad educativa.

El principal producto del proyecto (según el Catálogo MGA) corresponde a 2201049 – Servicio de educación informal

En el proyecto se plantea desarrollar dos actividades principales:

1. Realización de un espacio institucional de participación, diálogo y construcción colectiva sobre la calidad educativa del territorio, denominado Foro Distrital de Educación

2. Realización de un evento de reconocimiento y visibilización de actores destacados del sector educativo distrital, denominado Noche de la Excelencia

A continuación, se explica la manera propuesta para el desarrollo de cada una de las actividades:

1. La realización de un espacio institucional de participación, diálogo y construcción colectiva sobre la calidad educativa del territorio, denominado Foro Distrital de Educación

Esta actividad consiste en la organización y realización de un espacio institucional de participación, diálogo y construcción colectiva en torno a la calidad educativa en el Distrito de Riohacha, denominado Foro Distrital de Educación, en cumplimiento de lo dispuesto en la Directiva Ministerial No. 001 de 2025 del Ministerio de Educación Nacional.

El Foro Distrital de Educación es una estrategia orientada a reunir a los actores del sistema educativo local para reflexionar de manera participativa sobre los desafíos, prioridades y transformaciones necesarias en el sistema educativo distrital.

Durante el desarrollo del foro se fomentará el análisis en torno a los ejes temáticos establecidos por el MEN, tales como la educación pertinente, la inclusión, la educación ambiental, el uso de tecnologías, la permanencia estudiantil, y la dignificación de la labor docente, entre otros. El evento

permitirá la recolección de propuestas e insumos que aporten al IV Plan Nacional Decenal de Educación 2026–2035, garantizando así la voz del territorio en la formulación de la política pública educativa nacional.

El desarrollo de esta actividad incluirá:

- Convocatoria representativa de la comunidad educativa.
- Agenda académica con conferencistas invitados y mesas temáticas de trabajo.
- Sistematización de las conclusiones, recomendaciones y propuestas construidas colectivamente.
- Remisión de resultados al Ministerio de Educación Nacional.

Para el desarrollo de la agenda académica se requiere los siguientes elementos:

Actividad Nro.1: Realización de un espacio institucional de participación, diálogo y construcción colectiva sobre la calidad educativa del territorio, denominado Foro Distrital de Educación

Item	EVENTO FORO EDUCATIVO	CANT	UNIDAD MEDIDA
1.1	Auditorio con capacidad mínima para 300 personas, dotado de las condiciones físicas, logísticas y tecnológicas necesarias para la realización exitosa del evento. El espacio debe incluir: • Auditorio con capacidad mínima para 300 asistentes. • Sillas y mesas de gala (tipo banquete) suficientes para la totalidad de los participantes. • Atril con decoración de gala. • Decoración del sitio: manteles y sobre manteles de gala y stand multicultural. • Banderas del Distrito de Riohacha y de la República de Colombia. • Elementos de decoración general de gala para la ambientación del lugar. • Equipo de sonido profesional con al menos (2) micrófonos inalámbricos. • Video beam de alta definición y pantalla de proyección. • Computador portátil operativo. • Estación de café permanente que incluya: café, agua y aromática. • Baños en condiciones adecuadas de higiene. •Personas de protocolo debidamente uniformadas, encargadas de la atención, recepción y orientación de los asistentes. • Personal encargado de la logística, sonido y asistencia técnica durante el desarrollo del evento.	1	Espacio fisico
1.2	Conferencistas con perfiles complementarios que contribuyan a los objetivos del evento: • Un conferencista con perfil pedagógico: experto en temas de calidad educativa, gestión escolar o innovación pedagógica. • Un conferencista con enfoque en interculturalidad: con experiencia en educación étnica, diversidad cultural o saberes ancestrales.	2	Personas
1.3	Almuerzo compuesto por: Almuerzo para los asistentes, compuesto por: Proteína a elección (carne, pollo o cerdo) Puré de papa Ensalada fresca Jugo natural Postre	300	Almuerzos
1.4	Refrigerio: dedito de quesos con gaseosa	300	Refrigerios
1.5	Publicidad institucional del evento - Pendones	1	Publicidad

2. Realización de un evento de reconocimiento y visibilización de actores destacados del sector educativo distrital, denominado Noche de la Excelencia

Esta actividad consiste en la organización y ejecución de un evento institucional de reconocimiento y visibilización de actores destacados del sector educativo distrital, denominado Noche de la Excelencia. El propósito de este evento es exaltar públicamente a aquellas personas, instituciones y

experiencias que han contribuido de manera significativa al mejoramiento de la calidad educativa en el Distrito de Riohacha.

La Noche de la Excelencia busca fortalecer la motivación, el sentido de pertenencia y la cultura de la calidad en la comunidad educativa, generando un espacio simbólico que reconozca los logros, el compromiso y las buenas prácticas desarrolladas por docentes, directivos, estudiantes, organizaciones sociales, entidades aliadas y demás actores del sistema educativo local.

El evento incluirá:

- Un acto protocolario de entrega de reconocimientos y menciones honoríficas.
- Presentaciones culturales que reflejen la diversidad del territorio.
- Un ambiente decorado con criterios de institucionalidad y representatividad.
- La entrega de premios (trofeos, certificados o estímulos materiales) a los homenajeados en diferentes categorías definidas por la Secretaría de Educación Distrital.

La Noche de la Excelencia se configura, así como una estrategia complementaria al Foro Educativo Distrital, al posicionar el reconocimiento como un eje fundamental del fortalecimiento institucional y al estimular prácticas que impacten positivamente en el desarrollo educativo del territorio.

Para el desarrollo del evento de reconocimiento se requiere los siguientes elementos:

ITEM	**EVENTO NOCHE DE LA EXCELENCIA**	**CANT**
2.1	Espacio Fisico con capacidad mínima para 300 personas, dotado de las condiciones físicas, logísticas y tecnológicas necesarias para la realización exitosa del evento. El espacio debe incluir: • Auditorio con capacidad mínima para 300 asistentes. • Sillas y mesas de gala (tipo banquete) suficientes para la totalidad de los participantes. • Atril con decoración de gala. • Decoración del sitio: manteles y sobre manteles de gala y stand multicultural. • Banderas del Distrito de Riohacha y de la República de Colombia. • Elementos de decoración general de gala para la ambientación del lugar. • Equipo de sonido profesional con al menos (2) micrófonos inalámbricos. • Video beam de alta definición y pantalla de proyección. • Computador portátil operativo. • Estación de café permanente que incluya: café, agua y aromática. • Baños en condiciones adecuadas de higiene. •Personas de protocolo debidamente uniformadas, encargadas de la atención, recepción y orientación de los asistentes. • Personal encargado de la logística, sonido y asistencia técnica durante el desarrollo del evento. • 2 Maestros de Ceremonia	1
2.2	Cena para los asistentes, compuesto por: Proteína a elección (carne, pollo o cerdo) Puré de papa,Ensalada fresca, Jugo natural,Postre	300
2.3	Laptop con las siguientes especificaciones: Procesador (CPU): Intel Core i3 (10ª gen o superior) o AMD Ryzen 3 3200U / 5300U, Memoria RAM mayor de 8 GB , Almacenamiento: 256 GB, Pantalla: 14 pulgadas,	4
2.4	Reconocimiento en acrílico con logos del distrito frase alusiva al premio	100
2.5	Evento cultural amenización del evento (agrupacion musical)	1
2.6	Publicidad institucional del evento - Pendones	2

Las actividades contempladas en el marco del presente proyecto se desarrollarán durante la vigencia 2025, bajo la coordinación del área de Calidad Educativa de la Secretaría de Educación Distrital de Riohacha, garantizando su articulación con el calendario académico oficial.

- La actividad 1, correspondiente a la realización del Foro Distrital de Educación, se llevará a cabo en el mes de julio de 2025, en concordancia con lo establecido en la Directiva No. 001 de 2025 del Ministerio de Educación Nacional y en coordinación con los procesos territoriales para la construcción del IV Plan Nacional Decenal de Educación.

- La actividad 2, correspondiente a la organización del evento de reconocimiento y visibilización institucional (Noche de la Excelencia), se desarrollará al finalizar el calendario escolar oficial, como cierre simbólico del año educativo y en reconocimiento a los actores más destacados del sistema educativo distrital.

13. PLAZO DEL PROYECTO Y COSTOS

13.1 CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

El plazo de ejecución del proyecto es de 5 meses, comprendidos entre los meses de junio y diciembre de 2025. Durante este periodo, el desarrollo del proyecto se organiza en las siguientes etapas:

- Etapa precontractual: Se llevará a cabo en el mes de junio, e incluye la planeación técnica, definición de requerimientos y coordinación interinstitucional para el desarrollo del Foro Distrital de Educación y del evento de reconocimiento.
- Etapa contractual: Se desarrollará entre los meses de junio y julio, y contempla la contratación de bienes y servicios necesarios para la ejecución de ambas actividades (foro y evento de reconocimiento).
- Etapa de ejecución: Comprende los meses de julio a noviembre, durante los cuales se realizarán:
 - El Foro Distrital de Educación en el mes de julio.
 - La organización y ejecución del evento institucional de reconocimiento entre agosto y noviembre.
 - La supervisión, seguimiento y presentación de informes durante toda la etapa.
- Etapa de liquidación: Se desarrollará en el mes de diciembre, con el cierre técnico, financiero y administrativo del proyecto.

Tabla N° 13. Cronograma de actividades

Cronograma				Vigencia 2025					
Etapa	**Actividad**	**Detalle**	**Responsable**	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
Precontractual	**Actividad 1 y Actividad 2**	Definición y formulación de proyecto	Secretaría de Educación – Area de planeación Educativa	x					
Precontractual	**Actividad 1**	Planeación técnica y operativa de los eventos, Definición de temas y conferencistas	Secretaría de Educación – Área de Calidad Educativa	x					
Contractual	**Actividad 1**	Contratación de servicios logísticos, tecnológicos y conferencistas para el Foro.	Oficina de Contratación	x	x				
Ejecución	**Actividad 1**	Realización del Foro Distrital de Educación: logística, desarrollo de agenda, sistematización.	Secretaría de Educación Calidad Educativa y Contratista		x				
Liquidación	**Actividad 1**	Evaluación, revisión de informes, legalización de pagos, acta de liquidación del contrato	Supervisor del contrato y Contratista			x			
Costo Actividad 1 Evento Foro Educativo						$24.013.033			
Precontractual	**Actividad 2**	Organización operativa del evento: convocatoria, selección de homenajeados, ensayos logísticos.	Secretaría de Educación – Calidad Educativa				x	x	
Contractual	**Actividad 2**	Contratación de servicios logísticos, técnicos, culturales y adquisición de reconocimientos.	Oficina de contratación					x	
Ejecución	**Actividad 2**	Realización del evento de reconocimiento institucional a actores del sector educativo.	Secretaría de Educación Calidad Educativa y Contratista						x
Liquidación	**Actividad 2**	Evaluación, revisión de informes, legalización de pagos, acta de liquidación del proyecto.	Supervisor del contrato y Contratista						x
Costo Actividad 2 Noche de la Excelencia									$36.153.333

Fuente: Elaboración propia, 2025

13.2 PRESUPUESTO GENERAL

La siguiente tabla muestra el valor de la inversión, por componente y actividad a través del presupuesto general estructurado bajo la metodología de cadena de valor

Tabla N° 14. Presupuesto

Item	EVENTO FORO EDUCATIVO	CANT	UNIDAD MEDIDA	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
1.1	Auditorio con capacidad mínima para 300 personas, dotado de las condiciones físicas, logísticas y tecnológicas necesarias para la realización exitosa del evento. El espacio debe incluir: • Auditorio con capacidad mínima para 300 asistentes. • Sillas y mesas de gala (tipo banquete) suficientes para la totalidad de los participantes. • Atril con decoración de gala. • Decoración del sitio: manteles y sobremanteles de gala y stand multicultural. • Banderas del Distrito de Riohacha y de la República de Colombia. • Elementos de decoración general de gala para la ambientación del lugar. • Equipo de sonido profesional con al menos (2) micrófonos inalámbricos. • Video beam de alta definición y pantalla de proyección. • Computador portátil operativo. • Estación de café permanente que incluya: café, agua y aromática. • Baños en condiciones adecuadas de higiene. •Personas de protocolo debidamente uniformadas, encargadas de la atención, recepción y orientación de los asistentes. • Personal encargado de la logística, sonido y asistencia técnica durante el desarrollo del evento.	1	Espacio fisico	$ 7.233.333	$ 7.233.333
1.2	Conferencistas con perfiles complementarios que contribuyan a los objetivos del evento: • Un conferencista con perfil pedagógico: experto en temas de calidad educativa, gestión escolar o innovación pedagógica. • Un conferencista con enfoque en interculturalidad: con experiencia en educación étnica, diversidad cultural o saberes ancestrales.	2	Personas	$ 1.600.000	$ 3.200.000
1.3	Almuerzo compuesto por: Almuerzo para los asistentes, compuesto por: Proteína a elección (carne, pollo o cerdo) Puré de papa Ensalada fresca Jugo natural Postre 3 leche	300	Almuerzos	$ 32.299	$ 9.689.700
1.4	Refrigerio: dedito de quesos con gaseosa	300	Refrigerios	$ 11.333	$ 3.400.000
1.5	Publicidad institucional del evento - Pendones	1	Publicidad	$ 490.000	$ 490.000
	TOTAL			**$**	**24.013.033**

ITEM	EVENTO NOCHE DE LA EXCELENCIA	CANT	UNIDAD MEDIDA	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
2.1	Espacio Fisico con capacidad mínima para 300 personas, dotado de las condiciones físicas, logísticas y tecnológicas necesarias para la realización exitosa del evento. El espacio debe incluir: • Auditorio con capacidad mínima para 300 asistentes. • Sillas y mesas de gala (tipo banquete) suficientes para la totalidad de los participantes. • Atril con decoración de gala. • Decoración del sitio: manteles y sobre manteles de gala y stand multicultural. • Banderas del Distrito de Riohacha y de la República de Colombia. • Elementos de decoración general de gala para la ambientación del lugar. • Equipo de sonido profesional con al menos (2) micrófonos inalámbricos. • Video beam de alta definición y pantalla de proyección. • Computador portátil operativo. • Estación de café permanente que incluya: café, agua y aromática. • Baños en condiciones adecuadas de higiene. •Personas de protocolo debidamente uniformadas, encargadas de la atención, recepción y orientación de los asistentes. • Personal encargado de la logística, sonido y asistencia técnica durante el desarrollo del evento. • 2 Maestros de Ceremonia	1	Espacio Fisico	$ 9.000.000	$ 9.000.000
2.2	Cena para los asistentes, compuesto por: Proteína a elección (carne, pollo o cerdo) Puré de papa, Ensalada fresca, Jugo natural, Postre	300	Cena	$ 35.667	$ 10.700.000
2.3	Laptop con las siguientes especificaciones: Procesador (CPU): Intel Core i3 (10ª gen o superior) o AMD Ryzen 3 3200U / 5300U, Memoria RAM mayor de 8 GB , Almacenamiento: 256 GB, Pantalla: 14 pulgadas,	4	Unidad	$ 2.900.000	$ 11.600.000
2.4	Reconocimiento en acrílico con logos del distrito frase alusiva al premio	100	Unidad	$ 27.000	$ 2.700.000
2.5	Evento cultural amenización del evento (agrupación musical)	1	Unidad	$ 1.266.667	$ 1.266.667
2.6	Publicidad institucional del evento - Pendones	2	Unidad	$ 443.333	$ 886.667
	TOTAL			$	36.153.333

14. EVALUACIÓN ECONÓMICA

Tabla N° 15. Resultados de la Evaluación Económica

Indicadores de rentabilidad			Indicadores de costo-eficiencia	Indicadores de costo mínimo	
Valor Presente Neto (VPN)	Tasa Interna de Retorno (TIR)	Relación Costo Beneficio (RCB)	Costo por beneficiario	Valor presente de los costos	Costo Anual Equivalente (CAE)
Alternativa: Ejecución de dos actividades de educación informal: un foro participativo y un evento de reconocimiento, para fortalecer la articulación entre la comunidad educativa, y SED, contribuyendo al mejoramiento de la calidad educativa en Riohacha.					
$8.016.685,41	16,29 %	$1,17	$79.219,05	$47.531.429,14	$1.787.077,77

Costo por capacidad

Producto	Costo unitario (valor presente)
Servicio de educación informal (Producto principal del proyecto)	$79.219,05

Fuente: Elaboración propia de resultados obtenidos en la MGA, 2025

- **Valor Presente Neto:** Es la diferencia entre el valor actual de los beneficios brutos y el valor actual de los costos operativos e inversiones. Representa la riqueza adicional que se consigue con el proyecto sobre la mejor alternativa. El indicador es válido si es mayor a cero (0).

- **Tasa Interna de Retorno- TIR:** Como se puede apreciar, la evaluación económica y social dio una evaluación del proyecto a precios reales, es decir en términos de bienestar. Para ello toma el flujo de caja de la evaluación financiera y le aplica las Razones Precio-Cuenta (RPC) que son el factor que se usa para convertir valores expresados en precios de mercado a precios sociales; representa un precio corregido en el cual se limpian los efectos distorsionantes y externalidades para reflejar el valor social, medido en términos de bienestar. Una vez convertidos los flujos de caja a precios económicos y sociales, para el caso de este proyecto de inversión pública se aplica un costo de oportunidad conocido como Tasa Social de Descuento (TSD) equivalente al 12%. De acuerdo a lo anterior, todos los proyectos de inversión pública deben generar un beneficio económico y social mínimo del 12%.

A. **Relación Beneficio- Costo Financiero o Económico:** Es un indicador que sirve para medir la rentabilidad de un proyecto. Esta se define como la relación existente entre el valor presente de los ingresos y el valor presente de los costos y las inversiones. El indicador es válido si es mayor a 1.

15. FUENTES DE FINANCIACIÓN

A continuación, se relacionan las fuentes de financiación que se plantean para la financiación del proyecto:

Tabla N°. 16. Esquema financiero del proyecto

ESQUEMA FINANCIERO		
Entidad	Fuente	Valor
Ministerio de Educación	SGP - Educación	$ 60.900.000
TOTAL APORTES (PESOS)		$ 60.900.000

Fuente: Elaboración propia de acuerdo estructura de MGA, 2025.

16. INDICADORES

El uso y aplicación de los siguientes indicadores se relacionan estrechamente con los procesos de planificación del proyecto. A partir de estas variables se generará información periódica que permitirá cuantificar y cualificar los avances o retrocesos de los logros de los objetivos específicos.

16.1 INDICADORES DE PRODUCTO

Los indicadores de producto que se relacionan a continuación reflejan los bienes y servicios cuantificables producidos y/o aprovisionados directamente por el proyecto.

Tabla N 17. Indicadores de Producto del proyecto

Objetivo General	Objetivo Específico	PRODUCTOS			
		Bien y/o Servicio	Indicador	Unidad Medida	Meta
Fortalecer la gestión administrativa orientada al mejoramiento de la calidad educativa en el Distrito de Riohacha durante la vigencia 2025.	Fomentar la participación de la comunidad educativa en espacios de análisis, como el Foro Educativo Distrital	2201049 - Servicio de educación informal	220104902- Foros educativos territoriales realizados	Número	100 - Foros educativos territoriales realizados

Fuente: Elaboración propia de acuerdo estructura de MGA, 2025

Medios de verificación: Registros fotográficos, informes de avance de contrato, visitas de seguimiento, informes de supervisión, listados de asistencia, actas de entrega, entre otros.

ALBERTO MARIO CUAN
SECRETARIO DE EDUCACIÓN DISTRITAL

	Nombre	Cargo	Firma
Elaborado Por:	Marisol Paulina Henriquez Vasquez	Formuladora de Proyectos (Contratista)	
Revisado Por:	Luis Eder Reverol Mendoza	Líder de Planeación SED	